

Ciudadela (Menorca) viernes 28 de Julio de 1933

ESPAÑA

La gigantesca riqueza agrícola y ganadera

En nuestras 50 provincias, en los cuarenta y tantos mil PUEBLOS DE ESPAÑA constituye siempre general preocupación de sus habitantes las cosechas del suelo, las recolecciones agrícolas. También preocupa muchísimo la ganadería.

Por otra parte, las cosechas afectan a toda la población, porque todos somos, sin excepción alguna, consumidores.

Las recolecciones son la actualidad preferente de nuestra Patria, y aun del mundo entero, pues ya la agricultura y su hermana la ganadería son universales.

AGRICULTURA.—Los cultivos y aprovechamientos del suelo español, se cifran en los últimos años del modo siguiente, según cálculos y estudios oficiales de la Dirección general de Agricultura, Este centro advierte que no se incluyen los valores de aprovechamientos forestales.

Año 1929, 9.747 millones ptas.

» 1930, 9.096 » »

» 1931, 9.616 » »

La valoración del año pasado, de 1932, no ha podido darse a conocer oficialmente todavía. Hay que tener en cuenta que es una labor muy dificultosa y que exige, por lo tanto, grandes cuidados y tiempo para las investigaciones y cálculos.

Las expresadas cantidades constituyen la expresión de la RENTA BRUTA, de la valoración hecha por los Ingenieros Agrónomos del Estado, ayudados por otros funcionarios gubernamentales, de los municipios, etc.

Prácticamente, esas valoraciones son inferiores a la realidad, respecto a los consumidores, porque las intervenciones de los comerciantes, transportes, etc., elevan después esos cálculos, con otras sumas muy fuertes. Sin embargo, funcionarios públicos no

pueden valorar más que en la forma que lo hacen, empleando PRECIOS AL POR MAYOR, mientras que para los consumidores los precios son casi siempre, por no decir siempre, al POR MENOR.

Las diferentes valoraciones anuales son debidas a que las cosechas anuales no son iguales y a veces hay grandes aumentos y en otros años, por el contrario, hay bajas considerables. La meteorología, las causas metereológicas, son una de las causas naturales de la variabilidad.

GANADERÍA.—Es la CABAÑA, la ganadería nacional, hermana de la agricultura.

La Dirección general de Agricultura ha publicado las cifras de la valoración aproximada de la ganadería en los años 1929 y 1931 y son las siguientes:

Año 1929.—2.261 millones de pesetas.

Año 1931.—2.251 millones de pesetas.

Respecto a los datos relativos al año 1932 no se han publicado.

La Dirección advierte que respecto a las cifras, que constituyen los tres sumandos para el año 1929, lo son efectivamente las de la producción lechera y lanas. Por el contrario, la valoración de los animales en vivo sacrificados para carne, con cifras que corresponden al año 1930.

CONJUNTO.—Reuniendo las cifras oficiales conocidas, de los años 1929 y 1931, y no incluyendo las de los aprovechamientos fo-

restales, tendremos el resumen numérico siguiente:

Año 1929.—AGRICULTURA
9.747 millones de pesetas.

GANADERIA
2.261 millones de pesetas.

Total de 1929.—12.008 millones de pesetas.

Año 1931.—AGRICULTURA
9.616 millones de pesetas.

GANADERIA
2.251 millones de pesetas.

Total de 1931.—11.867 millones de pesetas.

En 1929, la producción «bruta» agropecuaria, excedió de 12.000 millones, algo más de UN MILLON CADA MES; en 1931, sumó 11 mil 867 millones algo menos de UN MILLON CADA MES.

Como interesan conocer los sumandos de estos totales, en el próximo artículo se expondrán.

EDUARDO NAVARRO SALVADOR.

Madrid, Julio 1933.

Bartolomé Fiol

Se ofrece para trabajos de pintar a destajo o jornal a precios económicos. En su nuevo local Plaza San Antonio, n.º 1, encontrarán toda clase de pinturas, esmaltes y pinceles.

TINTAS
INK
LA MEJOR

Casa propia.—La ilusión de muchos

Es fácil adquirir Casa propia suscribiéndose a

El Hogar del Porvenir

Sociedad Cooperativa de Ahorro y Construcción

Domiciliada en Palma de Mallorca

En Menorca 20 asociados disfrutan de Casa propia gracias al Hogar del Porvenir.

Para detalles y suscripciones al representante

JUAN MELIS

SAN CRISTOBAL. 43

CIUDADELA

Ayuntamiento de Ciudadela

Sesión ordinaria celebrada el día 5 de Julio de 1933.

En la Ciudad de Ciudadela a los cinco días del mes de Julio de mil novecientos treinta y tres, siendo las doce horas, se constituyó el Ayuntamiento pleno en la Sala Capitular de estas Casas Consistoriales, bajo la presidencia de don Pedro Hernández Sastre.

Asisten los Sres. D. Pedro Hernández Sastre, Alcalde; D. Juan Roca Lluch, Segundo Teniente de Alcalde; D. Juan Hernández Llufrú, Tercer Teniente de Alcalde; D. Antonio Aguiló Andreu, Síndico; D. Jorge Marqués Bosch, Suplente de Síndico y los Concejales D. Cristóbal Monjo Alzina; D. Antonio Juanico Bonet; D. Guillermo Marqués Mercadal; D. Tomás Solort de Oives; don Juan Florit Moll; D. Juan Monjo Marqués; D. Pedro Catalá Casasnovas; D. Bartolomé Marqués Cursach y D. Rafael Faner Marqués, asistidos por mí el infrascrito Secretario y estando presente el Sr. Interventor de Fondos Municipales D. Alberto Verdagué Llambias.

Abierta la sesión por el Presidente por mí el Secretario se da lectura al acta de la sesión anterior que es aprobada por unanimidad.

Por el Sr. Interventor se da cuenta de los estados de recaudación de la semana, cuentas pagadas y facturas presentadas. Siendo todo aprobado de conformidad.

Se aprueba la distribución de fondos del mes.

DESPACHO ORDINARIO

Se da cuenta de los Boletines Oficiales y disposiciones legislativas habidas durante la semana, quedando el Ayuntamiento enterado.

Dada cuenta de instancias de don Antonio Pons Moll, solicitando le sea señalada la rasante para la construcción de una acera en la casa de su propiedad, sita en la calle de Alcalá Zamora y de don Juan Capó Torres, pidiendo lizeacia para reformar la gornisa de la casa n.º 14 de la calle Nueve de Julio, y añadir unos adornos en las ventanas de la fachada de la misma, el Ayuntamiento acuerda pasen a la Comisión de Obras Públicas.

Informadas favorablemente por la Comisión de Obras Públicas se conceden las licencias solicitadas por D. León B. Timoner y don Guillermo Pons Reynés.

También se da cuenta de un oficio de la Cooperativa Industrial y Agraria, anunciando que el asilado Pedro Torres Moll, percibirá en lo sucesivo una peseta diaria en concepto de inválido.

ORDEN DEL DIA

Habiendo terminado el plazo del concurso para la adquisición de cien sillas con asiento de enea, para los Paseos Públicos adquiridas por la beneficencia municipal, se da cuenta de la única instancia presentada por

don Antonio Bagur Anglada, que se compromete a suministrarlas al precio de cuarenta y tres pesetas la docena, entregándolas en el plazo de veinte días. El Ayuntamiento por unanimidad acuerda conceder el curso al referido señor.

Por el Sr. Alcalde se manifiesta que son frecuentísimas las quejas que se dan tanto por los Sres. Concejales como por los vecinos del estado de la cloaca de la Cuesta del Mar, cuyo mal olor es verdaderamente repugnante e inocivo para la salud pública. Que estudiado detenidamente el asunto la única manera de evitarla es hacer un doble fondo en el espacio de varios metros. Se aprueba por unanimidad la proposición de la Alcaldía.

También manifiesta el Sr. Presidente que se reciben bastantes quejas sobre el estado de la vigilancia en Ciudadela, en donde varios jóvenes molestan a los vecinos dando espectáculos de poca cultura. Propone que para coordinar este servicio unificando las responsabilidades, se le autorice para nombrar Jefe de Policía al Agente que la Alcaldía crea más indicado restableciendo el cargo que quedó suprimido con la jubilación del Sr. Salord, se acuerda por unanimidad.

Asimismo dá cuenta de que por infracción de las Ordenanzas fiscales sobre arbitrios de carnes, se ha visto obligado a imponer las multas correspondientes a un Tablaero, y ordenar la colocación en la carnicería de la sobre llave que establece un acuerdo del Exmo. Ayuntamiento de Octubre de 1931. La Corporación por unanimidad acuerda ratificar la actuación de la Alcaldía en esta materia.

Da cuenta también el Sr. Alcalde de un telegrama del Diputado a Cortes por Baleares Sr. Canet, manifestando que ha conseguido del Ministerio de Obras Públicas 47.600 pesetas para modificar la cuesta de «Arenetas» suprimiendo las curvas. La Corporación por unanimidad acuerda se dirija un telegrama al Sr. Canet, dándole gracias por su acertada gestión.

PROPOSICIONES

El Sr. Salort, se ocupa del precio de la carne manifestando que no guarda relación con el del ganado, en el campo y el precio a que se expenden en el Mercado.

El Sr. Marqués Bosch, manifiesta que los panaderos en una reunión convocada por la Alcaldía prometieron rebajar el precio del pan en el caso de que bajasen las harinas, y que ahora a pesar de la baja que éstas han experimentado no han rebajado el precio del pan.

El Sr. Alcalde propone que para estudiar estos asuntos se nombre una Comisión. Así se acuerda siendo designados los Sres. de Salort; Marqués D. J.; Florit; Monjo Marqués; Marqués D. G.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión a las trece cuarenta y cinco horas, de que yo el Secretario certifico.

De ocasión.

Se venden a precio baratísimo dos estanterías, propias para tienda de comestibles y una para mercería.

Informarán: Avenida del 14 de Abril, 88.

LÍNEA BARCELONA-CIUDADELA

Saldrá de Barcelona directo para Ciudadela el próximo martes día 1 de Agosto el rápido moto-velero

ARNALDO OLIVER

admitiendo toda clase de carga general.

Lo despacha en Barcelona, D. Bartolomé Oliver, Cristina 5.-En Ciudadela: D. Juan Arguimbau.

La acreditada agencia de D. Jaime Ripoll, Rech Condal, 8 y 10 admite toda clase de mercancías para embarcar en el referido buque.

NOTICIAS

Una exposición escolar. Trabajo intenso y metódico. Enseñanza y educación hermanadas.

Hemos visitado la exposición de trabajos escolares que tienen abierta al público en tres secciones o departamentos los Rdos. P. P. Salesianos de esta ciudad.

Íbamos llevando ya de antemano la persuasión de que, como en años anteriores, los incansables salesianos ofrecían al público ciudadelano, no un alarde de filigranas artísticas en que tiene más parte el trabajo del maestro que la labor del alumno, sino una demostración sincera y clara de lo que durante el curso han venido haciendo, estudiando y realizando los niños.

Y ésta es la nota más saliente para el que visita la Exposición escolar del Colegio Salesiano.

Cada alumno tiene un rincón, un trocito de local destinado a él, y sus cuadernos diarios y sus hojas mensuales, sus dibujos y ejercicios de cartografía aparecen ante el visitante ofreciéndole como en un esquema el proceso del niño durante todo el año. No hay amaños. Es la realidad de la escuela.

Lo demás, ya lo saben nuestros lectores; Dibujos, mapas, trabajos especiales, etc.

Muchas personas han visitado estos días, según se nos asegura, los locales en que los P. P. Salesianos tienen instalada su exposición. Muchas han ido para ver los trabajos de sus hijos o conocidos; otros quizá porque han oído preguntar: ¿Será este año el último en que Ciudadela recibirá los beneficios de la educación salesiana?

Y en su interior se ha levantado un fervoroso deseo de que no sea así, de que los salesianos continúen siendo moralmente los *padres* los educadores de los niños ciudadelanos.

Este deseo no debe quedar inerte y estéril. La educación—además de la instrucción—de los niños es el problema de interés más palpitante. Y este interés crece en proporciones enormes cuando lo considera un padre con respecto de sus hijos.

El Papa ha dicho: Enseñanza católica, en escuelas católicas, por maestros católicos para todos los niños católicos.

Y este es el lema que han trasa-

do en su programa los padres de familia católicos.

Y este es el programa que hasta hoy habían tan laudablemente cumplido los P. P. Salesianos.

Y es por esto que la exposición escolar del Colegio Salesiano ha revestido este año carácter más interesante.

Los padres de familia tienen la palabra en el asunto capitalísimo de la educación de sus hijos, y esperamos que se hallará la manera de seguir proporcionando a los niños los beneficios incalculables de una educación religiosa, como se ha venido practicando hasta ahora, como le exige nuestra naturaleza, como lo pide el porvenir de nuestros propios hijos, el bienestar de nuestras familias, la tranquilidad de la sociedad, como lo deseamos todos, como lo manda la Iglesia.

De viaje.

Llegó ayer don José M.ª de Sintas Sancho acompañado de sus hijos.

Aviso

Se hace público por el presente que el guarda particular jurado Don Lorenzo Pons Pons se encargará especialmente de la vigilancia de los predios «Son Morell de dalt», «Son Morell de Baix», «Son Morell Nou», «Curniola», «Binia-tramet», «Viña D. Simón» y «Binia-tram», todos de la zona Norte de este término municipal.

D. GABRIEL SAURA REVEL y
D. JUAN ARGUIMBAU FERRER.

Hidros.

Nos informan que ayer amerizó en el puerto de Fornells un hidro-avión y que al efectuarlo hirió a un pescador y causó averías a una barca.

En la mañana de ayer pasaron sobre esta ciudad y volando a gran altura varios hidros.

Madres Cristianas.

Esta Congregación celebrará sus actos mensuales reglamentarios, el próximo domingo, en la iglesia del

Santo Cristo. Por la mañana, a las siete y media, Misa de comunión, que será aplicada por la congregante difunta D.ª Mariana Moll Salord (q. e. p. d.) Por la tarde, a las siete, rezo del santo Rosario, plática y Bendición con S. D. M. Se recomienda a las asociadas la más puntual asistencia a estos actos.

Del mar.

En la noche de ayer llegó procedente de Barcelona con su máxima carga el rápido moto-velero «San Antonio».

Una vez efectuadas las operaciones de descarga y carga saldrá directamente para la expresada ciudad a fin de poder salir en breve para este puerto.

-- Ocasión --

Casa para vender calle San Isidro, 50.

Informes en la misma.

Nuevo e interesante folleto.

Se ha puesto a la venta en esta Imprenta el folleto que se publicó en este mismo diario, hace unos meses, titulado «El Culto al Corazón de Jesús en Ciudadela». Apuntes históricos ordenados por A. T., Pbro.

Forma un precioso folleto de 150 páginas, con dos fotograbados, que no deben dejar de leer los devotos del Corazón de Jesús y todas aquellas personas que se interesan por las cosas locales.

Precio del ejemplar: 1'50 pesetas.

Los lectores que coleccionaron el folleto y desean tenerlo encuadrado, en esta Imprenta se les prestará el servicio con los dos fotograbados por el precio de cincuenta céntimos.

SANTORAL

Sábado, 29 —Santas María, Serafina y Beatriz vírgenes y santos Félix y Próspero.

Día 29.--Sol sale a las 4'44 pónese a las 7'6.—Luna sale a las 9'57 pónese a las 9'51.

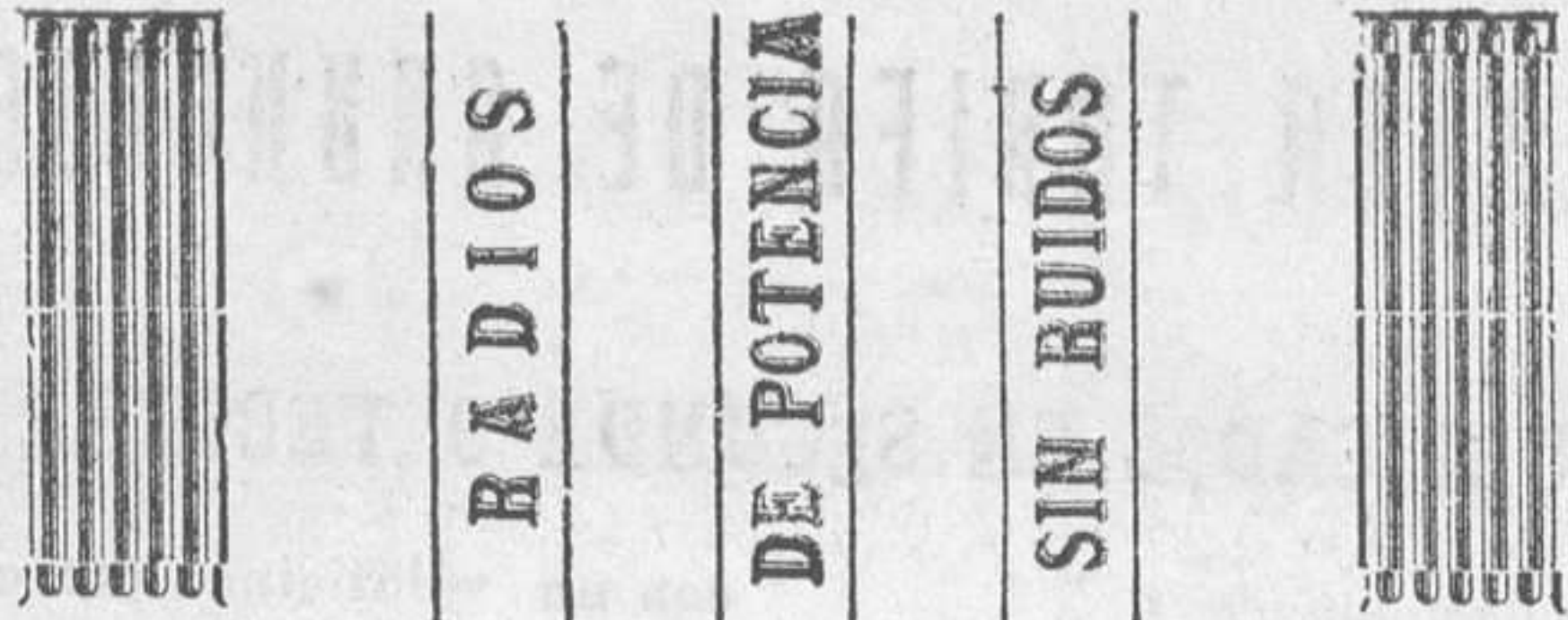
COTIZACIONES

BOLSA DE BARCELONA

TELEGRAMA FACILITADO POR EL BANCO DE MENORCA

Del 27 de Julio de 1933

Francos	46'95
Libras	39'85
Dollars	8'76
Liras	63'35
Interior 4 p.º	68'25
Exterior 4 id.	83'50
Amortizable 5 p.º A. 1920	93'75
Id. C. C. Nor. Pad. 3 p.º	56'25
Cáceres variable Id.	00'00
Traatlánticas 6 p.º 1922.	00'00
Id. 5 1/2 especiales.	00'00
Cédulas Argentinas 6 p.º	0000'00
Cédulas Uruguay.	00'00



GRAMOLAS

PICK-UPS

DISCOS

CAJAS DE AGUJAS



Si está decidido a comprar un buen aparato de Radio elija el de «LA VOZ DE SU AMO» y quedará satisfecho.

Se dan máximas facilidades en el pago.

Para detalles visite al Agente en la Plaza Pablo Iglesias, 11.

Nuestro servicio especial telegráfico

Labor gubernamental

Consejo en Palacio. - Todo está normal en la política española. - No hay crisis. - Decretos firmados.

Madrid, 27.-24'00

Ayer hubo el anunciado Consejo en Palacio, presidiendo el señor Alcalá Zamora.

El Consejo ha defraudado a los comentaristas que esperaban surgiera la crisis.

Azaña al exponer la situación política dijo que todo estaba normal.

El Presidente Sr. Alcalá Zamora se conformó con la apreciación del jefe del gobierno.

No se trató en el Consejo del Ministerio de Justicia, continuando interinamente encargado de mismo el Sr. Casares.

La mayor parte del tiempo estuvo dedicado a extensísima firma.

Al salir.

Al salir del Palacio Nacional el Sr. Azaña dijo que el Presidente había firmado el reconocimiento de Rusia.

También firmó el decreto traspasando la contribución a la Generalidad.

Otro creando el Registro de los bienes de las compañías religiosas. Otro para la aplicación de la ley de enseñanza.

Firmó también la promulgación de la ley electoral.

Las Cortes

Arrendamientos rústicos.

La sesión de Cortes comenzó con la discusión del proyecto de arrendamientos rústicos.

Casanueva defendió un turno en contra.

Lara otro turno exponiendo la actitud del partido radical, estimando inoportuna la presentación del proyecto.

Martin otro turno en contra.

Sanchez Román hace algunas observaciones.

Cornide estudió el proyecto en relación con la agricultura gallega.

Acordóse no celebrar sesión nocturna y se levantó a las 8:30.

Dice Besteiro.

El Presidente de la Cámara nos dijo anoche sobre los rumores de hallar una fórmula con los agrarios para activar la aprobación del proyecto, que él había dicho que se intentó sin resultado.

No obstante no deben perderse las esperanzas.

El tratado con Uruguay.

Varios diputados redactaron una proposición pidiendo que se discuta con urgencia el tratado de comercio con Uruguay.

Azaña la combatirá.

Expusieron a Azaña el deseo de presentar dicha proposición, y les dijo si la quieren presentar para combatirlo.

Les ofreció Azaña que no se cerrará el Parlamento, aunque fuera mañana, sin poner a discusión el dictamen sobre el tratado con Uruguay.

Interpelación aceptada.

Casares ha aceptado una interpelación de Lamamié sobre las detenciones efectuadas con motivo del último complot.

Las relaciones con los soviets. - Se enviará Embajador.

El ministro de Estado Sr. de los Rios explicó extensamente las negociaciones llevadas a cabo y cuyo final ha sido el reconocimiento de los Soviets.

En breve se negociará un tratado de comercio con Rusia.

Parece que se enviará de Embajador a Moscov a Araquistain.

Del extranjero

Preparativos para combatir el hambre y el frío.

Se están haciendo ahora preparativos en gran escala para combatir el hambre y el frío en Alemania durante el invierno próximo.

La nación entera ha de ayudar en dicha campaña, en la que cada individuo deberá participar según sus medios.

Se castigará con trabajos forzados a todo individuo que se haya enriquecido a expensas de los pobres con ganancias injustificadas o excesivas sobre artículos de primera necesidad, o que hayan obtenido concesiones ilegalmente, por corrupción.

PRENSA ASOCIADA.

De interés.

D. Rafael Pons Lliná, se complace en ofrecer sus servicios al público para la reparación y esmaltado de bicicletas de todas marcas, con rapidez y esmero, cuyos servicios se prestan en el Callejón de la Brecha (puerta cochera).

D. LORENZO MASCARÓ VILLALONGA, ALCALDE ACCIDENTAL DEL AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD DE ALAYOR DE MENORCA.

Hago saber: Que la cobranza de los arbitrios y derechos establecidos sobre Carruajes de tracción animal, Bicycletas, Caballerías, Perros y Puestos particulares de venta de carnes, respectivos al corriente ejercicio de 1933, tendrá lugar en esta población los días 10 al 31 de Agosto próximo de 9 a 12 de la mañana en la oficina de recaudación establecida en estas Casas Consistoriales.

Los contribuyente, vecinos o forasteros, que dejen de satisfacer sus respectivas cuotas dentro del plazo que se les señalara, se les declarará morosos y se decretará contra ellos el apremio reglamentario, por cuyo período de recaudación se señalan los días 25, 26 y 27 de Septiembre próximo.

Alayor 18 Julio 1933.

El Alcalde accidental,
LORENZO MASCARÓ.

Alimentación complementaria por el MOSTO natura

vino sin alcohol.

Está preparado con el zumo de uvas escogidas esterilizadas antes de fermentar, sin contener ningún antifermento.

El Mosto natura es el único que está elaborado para enfermos y convalecientes.

Alimento exclusivamente vegetal, antitóxico, riquísimo en vitaminas, refrescante y aperitivo de mucho valor energético que convierte en régimen completo los deficientes empleados en la lactancia artificial, en el régimen de leches materizadas, harinas lacteadas, extractos de carnes y en el lacto del adulto, etc.

Indicado como alimento en las Fiebras Gástricas, Tifus, Grippe, Dispepsias, Estreñimiento, Hígado, Nefritis, Albúmina, Reumatismo, Neurastenia, Tuberculosis, Convalecencias, Agotamiento Nervioso, Embarazo y Parto.

En los Niños; en la lactancia artificial, Raquitismo, Desnutrición y depauperación orgánica.

Se digiere más fácilmente que la leche. De venta en Ciudadela:

Farmacia MARTÍ

Estación Meteorológica de Bajol

Día 28.-A las ocho

Barómetro	766'6
Termómetro a la sombra	25'6
Viento	Nordeste
Velocidad del mismo	Ventolina
Estado del cielo	Despejado
Estado del mar	Llana
Lluvia en 24 horas	m.

MISCELANEAS

UN ALCALDE INGENIOSO

Un alcalde se comprometió a soltar tres discursos en su pueblo.

Apareció en la tribuna popular el primer día y preguntó a manera de exordio:

—¿Entenderéis lo que os voy a decir?

—No, contestaron todos.

—Pues si no lo habéis de entender, está de más que os predique.

El segundo día volvió y disparó la misma pregunta:

—Sí—contestaron todos, escamados de lo del día anterior.

—Pues si ya sabéis lo que vais a entender, no tengo para decíroslo.

Al tercer día hizo la misma pregunta, y unos dijeron: sí, sí; y otros no, no; y dijo el alcalde:

—Los que hayan dicho que sí que se lo expliquen a los que hayan dicho que no.

Para vender

Una máquina de confeccionar calcetines semi-nueva.

Informarán en esta Imprenta.

Se alquila

Un piso en la Avenida de la República Argentina, 53; para informes en el n.º 45, pral. derecha,

BANCO DE MENORCA

FUNDADO EN 1911
CAPITAL 1.000.000 DE PESETAS

RESERVAS 112.000 PESETAS

CASA CENTRAL: MAHON
SUCURSALES EN CIUDADELA Y ALAYOR

OPERACIONES QUE REALIZA EL ESTABLECIMIENTO

Compra-venta de Valores.—Gestión de canje y agregación hojas de cupones.—Realización de títulos amortizados.—Cobro de cupones.

Cambio de monedas y billetes extranjeros.

Giros y ordenes de entrega sobre España y Extranjero.

Descuento y negociación de efectos.

Cuentas Corrientes a la vista, interés 2 por ciento anual.

Depósitos a plazo fijo de un mes 2 y medio por ciento anual.

" " " tres meses 3 por ciento "

" " " seis meses 3 y medio por ciento "

" " " un año 4 por ciento "

Cajas de Ahorros, con libretas desde una peseta a diez mil pesetas, intereses 3 y medio por ciento anual.—Y demás operaciones de Banca.

Imprenta MASSANET

Se hacen trabajos de todas clases. Encontrarán todos los objetos adecuados para escritorio, tinteros de lujo y de celuloide, carpetas, libros instructivos, diccionarios, libretas de todas clases, tálonarios para alquiler de casas, estamperia religiosa, seca firmas, sobres y papel para cartas.

Prontitud en los encargos

Aproveche las gangas visitando esta

Antigua IMPRENTA.

LA BIBLIOTECA DE ACCIÓN CATÓLICA

Constará de XVI tomos, de más de 200 páginas cada uno.

Van publicados los tomos

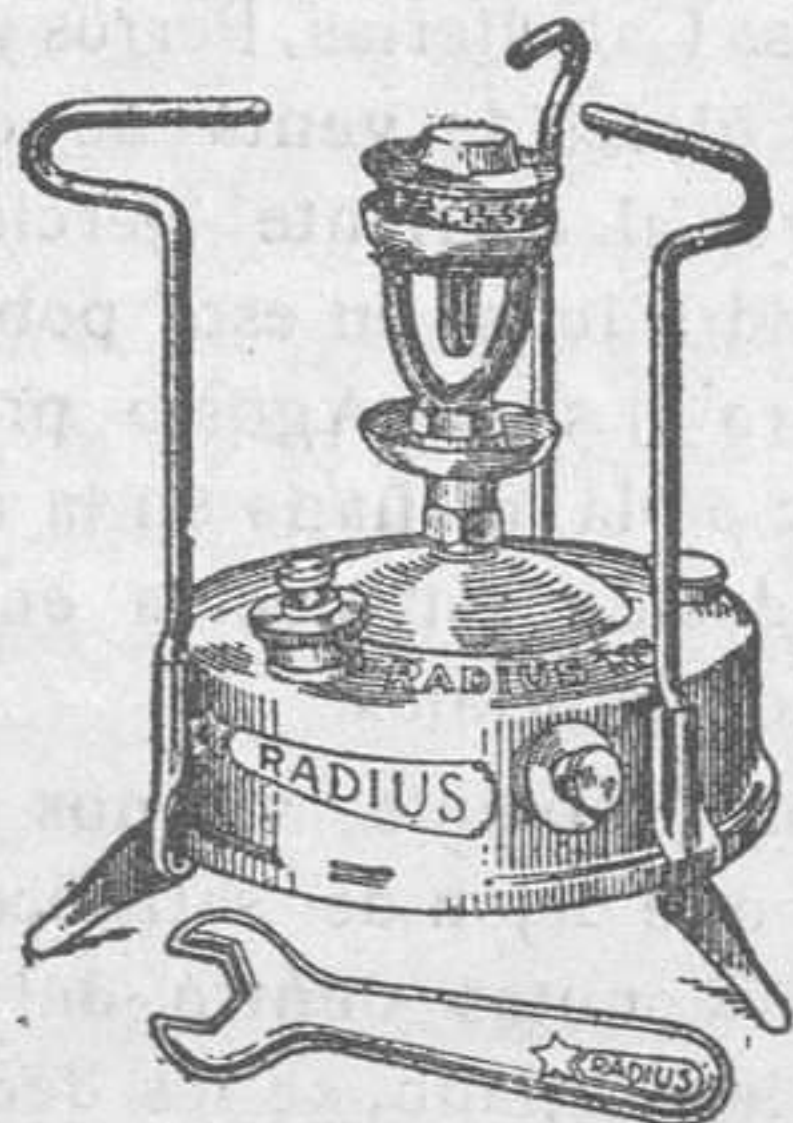
I Vademecum de la Acción Católica y II La Acción Católica y la política.

Se hallan de venta en esta Imprenta: 3'50 pesetas el ejemplar.

En breve aparecerá el tomo III

La Acción Católica y el Feminismo

Todos los católicos deben adquirir dichos libros que son de máxima utilidad y de indiscutible oportunidad.



NUESTRA TARIFA DE ANUNCIOS

ANUNCIOS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCERA PÁGINA

ANCHO DE UNA COLUMNA	
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10, de 1 a 6 inserciones.	2'50 Ptas.
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 más de 6 inserciones, la inserción.	0'35 "
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 1 a 6 inserciones.	4'50 "
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, más de 6 inserciones, la inserción.	0'60 "
Más de 10 líneas, a 0'10 la línea por inserción.	

ENTREFILLETES
A 0'10 Ptas. la línea por inserción.

ANCHO DE DOS COLUMNAS	
Hasta seis centímetros:	
De 1 a 3 inserciones.	3'75 "
De 4 a 6 inserciones.	6'00 "
Más de 6 inserciones, la inserción.	1'00 "
Hasta doce centímetros:	
Los precios anteriores con un cincuenta por ciento de aumento.	
Hasta veinte centímetros:	
Doble precio que para los de seis.	

ANCHO DE TRES COLUMNAS	
Los precios señalados para los de dos	

con un veinticinco por ciento de aumento.

ANCHO DE CUATRO COLUMNAS
Los precios señalados para los de dos con un cincuenta por ciento de aumento.

DE MEDIA PÁGINA
Por una inserción. 15'00 Ptas.
Por dos inserciones. 25'00 "
Por cada nueva inserción, aumento de 7'00 Ptas.

DE PÁGINA ENTERA
Doble precio que el señalado para los de media página.

Los anuncios publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para los de segunda o tercera.

Los publicados en cuarta página pagarán la mitad del precio señalado para los de segunda o tercera.

ASQUELAS MORTUORIAS (Primera página)	
Página entera.	50'00 Ptas.
Media página.	35'00 "
Un cuarto de página.	20'00 "
ancho de una columna.	5'00 "

Observaciones: 1.° Nuestros suscriptores tienen derecho a una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los precios señalados. 2.° Para anuncios que tengan que publicarse durante largos periodos de tiempo, v. g. un trimestre o a mestre, un año, etc., precios convencionales

Aparatos de Radio, Gramófonos, maletas portátiles, extensa colección de discos, cajas de agujas, obras completas interpretadas por los mejores cantantes. En la Agencia de «La Voz de su Amo», le darán facilidades para la adquisición de dichos objetos.

Café MALTE molido

BEBIDA ANTINERVIOSA, ALIMENTICIA Y DIGESTIVA

Este MALTE NATURA, es el único que está preparado exclusivamente para enfermos del corazón, estómago y sistema nervioso.

LARDINA

Es una manteca vegetal, pura y neutra que se extrae del coco y sustituye con ventaja a las mantecas de cerdo y de vaca empleadas en cocina y pastelería.

Las excelentes propiedades nutritivas y digestivas de la manteca de coco, la hacen muy superior a todas las demás mantecas y al aceite de oliva.

La LARDINA es un alimento de primer orden para los organismos delicados, preferible a todas las grasas de origen animal, y no contiene toxinas.

Así lo aconseja su pureza, digestibilidad y su resistencia al enranciamiento.

Es insustituible para la fabricación de Galletas, Bizcochos, Ensaymadas, Dulces, etc.

Solo se vende en la tienda de doña Rafaela Florit, CALLE OBISPO VILA, 36.—CIUDADELA.

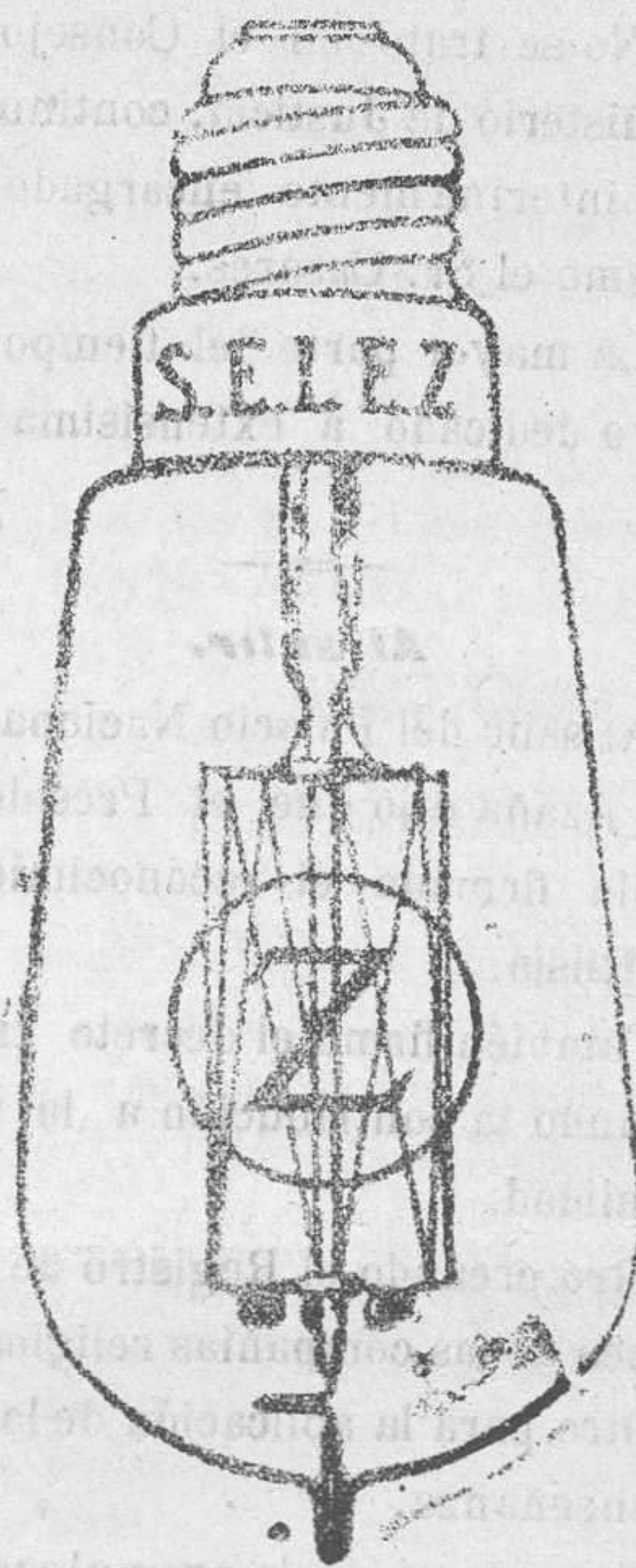
Lo más útil

una pluma

ESTILOGRÁFICA

que encontraréis en la

Imprenta Massanet



Bombillas de larga duración.

José M. Quadrado

